EOI tudela
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

Gobierno de Navarra
Departamento de Educación
Nafarroako Gobernua
Hezkuntza Departamentua

FRANCÉS
B2.1

ESPECIFICACIONES DE CURSO

2023-2024

1. DEFINICIÓN DEL NIVEL

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

2. OBJETIVOS GENERALES

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:
–Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.

–Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

–Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

–Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

–Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

3. METODOLOGÍA

Concebimos el idioma como un sistema para la comunicación en distintas situaciones de "interacción social" en las que dicho sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada.

La evaluación de las competencias gramaticales nunca será ajena a situaciones de comunicación real y contextualizada. Los errores se aceptan como interlengua y sólo se tienen en cuenta cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación: el análisis de los errores sirve para que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

Los distintos tipos de contenidos se presentarán al alumno de manera integrada a través de textos escritos y orales auténticos agrupados en áreas temáticas. Estos textos servirán de base para la mejora de la producción del alumno.

El estudio de los aspectos formales de la lengua, gramática, léxico o pronunciación, se realizará principalmente de manera inductiva a través del análisis de dichos textos, aunque también se trabajará ocasionalmente con ejercicios de tipo estructural.

Para el desarrollo de las habilidades socioculturales se aplicarán tareas en las que se utilicen materiales que permitan entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas al idioma objeto de estudio.

Las experiencias de aprendizaje propuestas por el profesor irán orientadas a:

- Estimular el interés y la sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio.

- Fomentar la capacidad para aprender de manera autónoma.

- Propiciar la participación del alumno en clase.

La metodología empleada será comunicativa, basada en el uso exclusivo del inglés para permitir la inmersión lingüística.

Se usarán soportes visuales y auditivos para favorecer la producción oral. Las clases estarán basadas en actividades participativas e interactivas en un ambiente relajado que facilite la desaparición o reducción de los filtros afectivos y se promueva una experiencia totalmente comunicativa.

Los materiales seleccionados tendrán su origen en materiales auténticos de periódicos, televisión y radio además de redes sociales. El propósito final es que esos materiales sean actuales y permitan una identificación del alumnado con los temas que les afectan directamente.

4. CONTENIDOS

4.1 Contenidos léxico-semánticos

En este nivel el alumnado dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad y temas más generales. Varía la formulación para evitar la frecuente repetición, pero las deficiencias léxicas todavía pueden provocar vacilación y circunloquios.
Su precisión léxica es generalmente alta, aunque tenga alguna confusión o cometa incorrección al seleccionar las palabras, sin que ello obstaculice la comunicación.
En el curso de nivel intermedio B2.1 el alumno toma conciencia de todos estos aspectos con una iniciación general y receptiva de los temas, repertorios léxicos y utilización (producción y comprensión) adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para el nivel.
Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas:

- Identificación personal: datos personales necesarios para desenvolverse en los ámbitos personal y público en situaciones cotidianas, con amistades, y en visitas turísticas a países extranjeros.

- Alimentación: dietas, comida típica, comida sana, comida basura.
- Lengua: lugar que ocupa la lengua objeto de estudio en el contexto mundial.
- Tiempo libre y ocio: aficiones, juegos y deporte, excursiones, ciertas actividades culturales, fiestas, restaurantes, bares, estadios.
- Viajes: transportes: estaciones, aeropuertos, campo, playa, montaña, turismo, vacaciones.
- Relaciones humanas y sociales: familia, amistades, encuentros.
- Comunicación: teléfono, correspondencia, correo electrónico,
- Internet.

4.2 Contenidos gramaticales

EL SINTAGMA NOMINAL

Núcleo: sustantivo y pronombre.

-**El Sustantivo:**

- Clases: comunes y propios. Simples y compuestos.
- Género: marcas escritas y orales. Reglas particulares.
- Número: marcas escritas y orales. Plural irregular. Plural de los nombres compuestos.

- Pronombres:

- Personales: Formas y usos. Neutros en, y, le, soi; posición del pronombre en construcción verbo + infinitivo; alternancia pronombre O.I. / à + pronombre tónico; alternancia en / de + pronombre tónico; locuciones verbales con en e y.
- Demostrativos: Formas y usos. Neutros: ceci, cela, ça; alternancia ce/ça en función de sujeto; alternancia c'est / il est.
- Posesivos: Formas y usos.
- Interrogativos. Formas y usos.
- Indefinidos: Formas y usos. Casos particulares ; alternancia quelques-uns/certains/ plusieurs; qui… que, quoi, que, où… que.

Modificación del núcleo.

-Determinantes:

- Demostrativos: formas y usos.
- Posesivos: formas y usos. Alternancia posesivo / artículo.
- Cuantificadores: numerales cardinales y ordinales. Colectivos, multiplicativos y fracciones de uso más frecuente. Los porcentajes.
- Aposición: *Paris, capitale de la France* (...).
- Modificación del núcleo mediante un sintagma nominal, adjetival, verbal, preposicional.
- Modificación del núcleo mediante frase de relativo.
- Indefinidos: Formas y usos. Casos particulares. Quelques, certains, divers, plusieurs,

Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.

- Diferentes posiciones de los elementos del sintagma.
- Concordancia en género y número: determinante, sustantivo y adjetivo.

Funciones sintácticas del sintagma: sujeto, objeto directo, objeto indirecto, atributo, complemento circunstancial, complemento predicativo.

EL SINTAGMA ADJETIVAL

Núcleo: **adjetivo.**

- Género y número: casos particulares.

Modificación del núcleo.

- Modificación mediante sintagma (adverbial, nominal, verbal).
- Uso de la preposición en las construcciones adjetivales.

Posición de los elementos y fenómenos de concordancia.

- El lugar del adjetivo en la frase (adjetivos que cambian de significado según su lugar; combinación de varios adjetivos).
- Concordancia: casos particulares.

Funciones sintácticas del sintagma: epíteto, atributo, complemento predicativo.

EL SINTAGMA VERBAL.

Núcleo: **verbo.**

– Tiempo y modo: formas y usos

- Los tiempos del pasado: empleo del pretérito perfecto, imperfecto y pluscuamperfecto.
- Los tiempos del futuro. Empleo del futuro anterior. El condicional para expresar el futuro en el pasado.
- Valores del infinitivo, participio pasado.
- Formación y empleo del indefinido y pasado anterior.
- Valores del indicativo/subjuntivo/condicional.

– Voz:

Verbos y construcciones impersonales. Verbos con doble construcción: personal-impersonal.

Modificación del núcleo.

– Negación: combinación de varias negaciones (nivel de reconocimiento). La negación con el infinitivo.

- Verbos transitivos / intransitivos; verbos con doble complemento.
- Régimen verbal.

Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.

- Concordancia sujeto-verbo: casos particulares (sustantivos colectivos, porcentajes, etc.).
- Concordancia temporal (discurso indirecto, subordinación, etc.).

Funciones sintácticas del sintagma: sujeto, atributo, COD, complemento circunstancial, complemento adjetivo.

EL SINTAGMA ADVERBIAL

Núcleo: **adverbio y locuciones adverbiales.**

- Clases:

- Lugar.
- Cantidad e intensidad: alternancia *bien / beaucoup, tout / très, tant / autant / si / aussi, plus / davantage.* Adverbios de cantidad empleados como indefinidos: *peu, beaucoup, énormément, assez,* etc.
- Afirmación: alternancia *oui / si.*
- Negación: negación aislada: alternancia *non / pas (moi non, pas moi, moi pas,* etc).
- Interrogación y exclamación: *combien, que*.
- Probabilidad
- Tiempo: *avant* y compuestos.
- Manera: formación de los adverbios en *-ment*: casos particulares. Alternancia adjetivo/adverbio en *-ment (bas / bassement).*
- Negación *ne* empleada sola: con valor negativo (+ *oser, pouvoir, savoir*) o *ne*

explétif
(+ comparativo, *sans que, avant que, de peur que, craindre que,* etc.).

– Grado: comparativo y superlativo, casos particulares.
Modificación del núcleo.
– Mediante adverbio: alternancia *bien / beaucoup (davantage, mieux, pire*).
– Mediante sintagma preposicional (*pour toujours, à jamais)*.
Posición de los elementos del sintagma.
– Lugar del adverbio (verbo en forma simple, compuesta, infinitivo, participio).

Funciones sintácticas del sintagma.

EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

Núcleo: **preposiciones y locuciones preposicionales.**
- Lugar.
- Tiempo.
- Relaciones lógicas.

Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
– Repetición u omisión de la preposición.
Funciones sintácticas del sintagma.
– Complemento circunstancial.
– Régimen verbal.

LA ORACIÓN SIMPLE

Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.

- Oraciones declarativas: afirmativas y negativas.
- Oración interrogativa: Formas orales y escritas.
- Oración exhortativa: afirmativa y negativa.
- Concordancia de sujeto y verbo.

- Oración exclamativa.
- Principales casos de inversión del sujeto (a nivel de reconocimiento): interrogación, proposiciones incisas, oraciones de relativo, *peut-être, ainsi, sans doute, aussi*, en cabeza de frase.

LA ORACIÓN COMPUESTA

Expresión de relaciones lógicas.
Conjunción y disyunción.
Las construcciones completivas: tiempo y modo. Subordinadas infinitivas. Las formas impersonales.
El estilo indirecto: verbos introductores (en presente y en pasado). Modificaciones de los modos y los tiempos. Modificaciones de las expresiones de tiempo. La interrogación indirecta.

- La expresión de la comparación

- *Comme, comme si, ainsi que, de même que, tel que; plus (de) / moins (de)... que* y el uso del ne explétif y el pronombre *le, aussi/autant (de)... que, plus …, plus … / moins …, moins … / autant …, autant …, meilleur, mieux, pis, pire, plus mauvais, moindre, plus petit.*

- La expresión de la causa

- *Car, en effet, parce que, puisque, comme, étant donné que, vu que, sous prétexte que, c'est / ce n'est pas pour cela que..., c'est /voilà pourquoi, ce n'est pas que …mais (c'est parce que),par, pour, sans, avec, à cause de, grâce à, en raison de, étant donné, vu, à la suite de, suite à, sous*

prétexte de, de peur de, de crainte de; par manque de, faute de, à force de, tant, tellement.

- La expresión de la consecuencia

- *Donc, alors, par conséquent, en conséquence, c'est / voilà pourquoi, d'où, de ce fait, du coup, de sorte que, si bien que, de (telle) façon / manière / sorte / que, si / tant / tellement … que, trop / assez (de) … pour (que), sans (que).*

- La expresión del tiempo

- Simultaneidad: *quand, lorsque, tant que, pendant que, alors que, tandis que, depuis que, au fur et à mesure que, au moment où, toutes les fois que, chaque fois que, maintenant que.*

- La expresión de la condición y de la hipótesis

- *si, sinon, autrement, sans cela (ça), si jamais, à condition que, pourvu que, au cas où, pour peu que, à moins que, soit que …, soit... que, que …ou que, à condition de, à moins de, faute de, en cas de, avec, sans.*
- Concesión e hipótesis: *à moins que,à moins de, même si, quand bien même.*

- La expresión de la finalidad

- *pour que, afin que, de peur que, de crainte que, de sorte que, de manière / de façon que (à ce que), pour, afin de, en vue de, de peur de, de crainte de, de manière / de façon à, dans l'intention / le but / l'espoir de.*

- La expresión del tiempo

- Anterioridad: *avant que, jusqu'à ce que, en attendant que + subjuntivo, avant le moment où, en attendant le moment où, jusqu'au moment où* + indicativo.

- Posterioridad : *dès que, aussitôt que, aussi longtemps que, après que, une fois que, à peine, dès, depuis, à partir de.*

4.3 Contenidos ortográficos

Ortografía fonética.

- Contraste de las marcas gramaticales escritas y orales.
- Ortografía de palabras foráneas de la vida cotidiana (adaptadas al sistema francés o no): *week-end, football,* etc.
- Grafías que pueden suponer una particularidad en la pronunciación: *archéologie, psychologue, psychique, choral,* etc.

Ortografía gramatical.

Particularidades ortográficas en la conjugación de verbos irregulares.
La concordancia.
Le participe passé.
Transformación de la grafía -euil después de g y c: *accueillir, s'enorgueillir*, etc.

Ortografía de uso.

- Grafía sc para el fonema [s]: *scénario, adolescent,* etc.
- Letras mudas intercaladas*: rhume, authentique, sculpter*, etc.
- Consonantes dobles.
- Correcta utilización de los acentos.

4.4 Contenidos fonológicos.

Aspectos prosódicos

Ritmo

- Grupos rítmicos y acento rítmico
- Grupos rítmicos y continuidad: enchaînement vocalique, enchaînement consonantique, liaison: obligatoria, facultativa y prohibida; casos especiales: le un, le onze. h aspiré, h muet: le hasard, la haine, l'hésitation.

Entonación:

- Declarativa, interrogativa, exclamativa, imperativa.

<u>Sistema fonético y fonológico del francés</u>
Sonidos y fonemas consonánticos:

- Algunas consonantes o grupos consonánticos particulares: *g, gr, ch,* etc.
- Pronunciación diferente con grafía idéntica: *orchestre, architecte, fille, ville, etc.*
- Pronunciaciones de la grafía x: *excuse, exiger, deuxième, dix, soixante, Bruxelles,* etc.
- /s/ líquida (*sport, spécial,* etc.)

Sonidos y fonemas vocálicos:

- Vocales orales: oposición /E/ /e/, /œ/ /ø/.
- Vocales nasales.
- Semivocales.

Casos especiales:

- Pronunciación de palabras foráneas de uso cotidiano: *week-end, football*, etc.
- Pronunciación de siglas.
- Iniciación a distintas variedades regionales y de la francofonía.

5. EVALUACIÓN

SISTEMAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

En este nivel el alumno podrá optar a dos tipos de evaluación para cada una de las destrezas (comprensión escrita, comprensión oral, expresión escrita y expresión oral):

- **Evaluación continua**, a lo largo del curso escolar según los datos y notas obtenidos en cada trimestre.
- **Evaluación terminal**, en septiembre, en los casos en que alguna destreza no sea superada por evaluación continua o el alumno no se haya presentado a ellas.

A. EVALUACIÓN CONTINUA:

La evaluación continua es obligatoria como se indica en las instrucciones de principio de curso publicada por el Departamento de Educación y supone que el profesor observa, toma datos de los alumnos/as y evalúa mediante:

- La participación del alumno/a en el aula.
- La adquisición por parte del alumno/a del nivel del curso intermedio B2.1 a partir de la evaluación inicial y según sus resultados en las pruebas por destrezas (comprensión escrita, comprensión oral, expresión escrita y expresión oral) realizadas en el aula.

De todos estos datos y observaciones se informará a los alumnos de manera personalizada a lo largo de todo el curso y especialmente al final de cada trimestre (diciembre, marzo y mayo). El alumno será informado de su progreso en la expresión oral en enero y abril.

Requisitos mínimos para aplicar la evaluación continua según destrezas:

DESTREZAS:	***REQUISITOS MÍNIMOS*** *(tareas en aula o a domicilio):*
COMPRENSIÓN ESCRITA	Entrega de 8 ejercicios anuales.
COMPRENSIÓN ORAL	Entrega de 8 ejercicios anuales.
EXPRESIÓN ESCRITA	Entrega de 8 redacciones anuales. Las tareas de expresión escrita serán recogidas ***hasta el día 14 de mayo***. Durante el curso sólo se recogerá una tarea de expresión escrita en cada entrega, no pudiendo entregarse otra expresión escrita hasta haber sido corregida la anterior.
EXPRESIÓN ORAL	Intervenciones voluntarias y dirigidas en situaciones de producción y de coproducción en el aula.

El alumno/a deberá realizar obligatoriamente, al menos 2 ejercicios de cada destreza en los meses de abril y mayo. La evaluación continua finalizará el día 21 de mayo.

Superación de la evaluación continua:

La superación del curso por evaluación continua se entiende como la adquisición de los objetivos especificados más arriba respecto al nivel de B2.1, obteniendo al menos un 50% en cada destreza.

Todos los alumnos podrán acceder a todas y cada una de las pruebas por destrezas (comprensión escrita, comprensión oral, expresión escrita y expresión oral) sin que la superación de cualquiera de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes.

La nota media por destrezas provendrá de las tareas realizadas en aula. Las tareas fuera de aula serán tenidas en cuenta exclusivamente para la contabilidad de las 8 tareas preceptivas en la evaluación continua y su nota será meramente informativa.

Así mismo por cada ejercicio entregado (sean tareas de aula o no) se añadirá una puntuación de 0´10 a la media de las comprensiones escritas, comprensiones orales y expresiones escritas. Tal nota de 0´10 será contabilizada desde el primer ejercicio una vez que se hayan realizado entregas **superiores a 8 tareas** (se multiplicará 0´10 por el número de tareas entregadas).

Como complemento a la evaluación continua se prevén las siguientes pruebas para su realización en aula y su correspondiente nota:

DESTREZA	FECHAS		
EXPRESIÓN ESCRITA	12 de diciembre	7 de marzo	19 de mayo
EXPRESIÓN ORAL	14 de diciembre	12 de marzo	21 de mayo

B. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

Se realiza en septiembre, en los casos en que alguna destreza no sea superada por evaluación continua o el alumno no se haya presentado a ellas. Cualquier destreza no superada en la evaluación continua podrá ser aprobada en la prueba extraordinaria de septiembre.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS: PROCEDIMIENTO, PARTES, DURACIÓN Y BAREMACIÓN

PRUEBAS PARCIALES:

El examen consta de cuatro partes independientes. Las pruebas parciales presentarán las mismas partes, baremación y tablas de evaluación que la prueba final de septiembre. Sin embargo, tales pruebas parciales podrán sufrir variaciones de: número de ejercicios, duración, número de ítems, microdestrezas a medir y podrán ser administradas en varias sesiones.

PRUEBA FINAL DE SEPTIEMBRE:

El examen consta de cuatro partes independientes:

Prueba	Puntuación	Mínimo	Duración
Comprensión de textos escritos (4 ejercicios)	26 items / 20 p.	50%	1h’
Comprensión de textos orales (4 ejercicios)	26 items / 20 p.	50%	50’
Producción y coproducción de textos escritos (2 ejercicios: una coproducción y una producción)	20 p.	50%	1h15’
Producción y coproducción orales	20 p.	50%	20’/25´ Uno, dos ó tres candidatos

En la convocatoria final de septiembre, las pruebas que miden la comprensión de textos escritos, la comprensión de textos orales y la producción y coproducción escritas se realizarán en una única sesión, la prueba que mide la producción y coproducción orales se efectuará en otra sesión distinta antes o después de las pruebas escritas.

Calificaciones

En la información que se facilita a los alumnos sobre el resultado de la prueba figura la calificación global de PROMOCIONA, NO APTO o NO PRESENTADO, así como la nota numérica de sus resultados por destrezas.

Los aspirantes podrán acceder a todas y cada una de las pruebas sin que la superación de cualquiera de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes.

El resultado final será de Apto o No Apto. La calificación de cada actividad de lengua se basa en la escala de 10 y se expresará con un número entre 1 y 10 con un decimal.

Para superar el examen en su totalidad, y obtener así el certificado correspondiente, será necesario conseguir al menos una puntuación total media de 6,5. El apto final exige que la nota de cada actividad de lengua sea de un mínimo de 5 y la media aritmética de todas las pruebas sea de 6,5 puntos o superior.

Quien no alcance la media total de 6,5 en la convocatoria ordinaria, además de tener que recuperar cada una de las actividades de lengua en las que no hubiera obtenido un mínimo de 5, podrá volver a examinarse, en la convocatoria extraordinaria, de todas las partes en las que no hubiera alcanzado un 6,5.

Para todas las partes a las que el candidato se presente en ambas convocatorias, la puntuación final que se le aplicará será la mejor de ambas.

CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

TAREA	MICRO-DESTREZA	TIPO DE TEXTO	PROCEDIMIENTO
Tarea 1 6 ó 7 ítems	-Reconocer las ideas principales de un texto -Reconocer los detalles de un texto -Identificar las opiniones, actitudes tanto implícitas como explícitas	Texto de hasta 550 palabras	-Elegir la opción a b c que mejor responda a cada una de las 6/7 preguntas
Tarea 2 6 ó 7 ítems		6/7 textos cortos o párrafos de un texto (hasta 500 palabras)	-Relacionar 8/9 enunciados con uno de los 6/7 textos o párrafos (habrá un enunciado de ejemplo)
Tarea 3 6 ó 7 ítems	-Reconocer la estructura del texto y/o la conexión entre las partes	Texto de hasta 500 palabras del que se han extraído 6/7 frases o sintagmas	-Leer el texto incompleto e identificar, de entre 8/9 fragmentos posibles, los que corresponden a sus seis o siete huecos.

Tarea 4 7 u 8 ítems	-Anticipar elementos del texto en función del contexto	Texto de hasta 350 palabras del que se han extraído 7 u 8 palabras	-Leer el texto incompleto y elegir de entre 20 opciones la que corresponde a cada hueco (11/12 distractores + ejemplo) -Leer el texto incompleto y elegir la opción a b c para cada hueco

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

TAREA	MICRO-DESTREZA	TIPO DE TEXTO	PROCEDIMIENTO
Tarea 1 7 u 8 ítems	Sentido general Comprender las ideas principales Comprender los detalles de un texto Identificar las opiniones, actitudes tanto implícitas como explícitas	Siete u ocho anuncios o noticias hasta 5'30"(incluido el ejemplo)	Relacionar cada uno de los 7/8 textos con su epígrafe de entre los 9 propuestos
Tarea 2 6 ó 7 ítems		Un texto monológico, entrevista o conversación de hasta 4 minutos	Elegir la opción correcta (a, b, c) para cada pregunta/enunciado. Para cada uno de los 6/7 enunciados, decir si es verdadero o falso
Tarea 3 6 ó 7 ítems		Una conversación o entrevista de hasta 3 minutos	Elegir la opción correcta a/b/c para cada pregunta/enunciado
Tarea 4 6 ó 7 ítems		Un texto de hasta 4 minutos	Elegir la opción correcta a/b/c para cada pregunta/enunciado Contestar a preguntas abiertas (máx. 6 palabras)

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

La extensión de los textos será de un máximo de 290 palabras y la prueba recogerá tareas de distinta temática.

	COPRODUCCIÓN	**PRODUCCIÓN**
Tipo de texto	Correo electrónico Chat Foro	Sección de producción libre de un formulario Carta de motivación blogs

Propósito comunicativo	Empatizar Hacer cumplidos Acusar, defender, exculpar Lamentar Reprochar Resaltar aspectos importantes Formular sugerencias, condicioneS e hipótesis. Dar y solicitar información detallada en correspondencia formal Explicar y justificar motivos en correspondencia formal	Formular sugerencias, condiciones e hipótesis. Resaltar importancia personal de hechos y experiencias. Exponer asuntos con cierto detalle. Desarrollar un argumento razonando a favor y en contra de un punto de vista concreto.
Extensión	90-110 palabras	150-180 palabras
Tiempo	75 minutos	
Puntuación	10 puntos	10 puntos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ESCRITA

En la evaluación de esta prueba se tendrán en cuenta los aspectos expresados en los apartados siguientes**: eficacia comunicativa, coherencia y cohesión, léxico y morfosintaxis**.

Las tablas de corrección serán las referidas al nivel de B2.1 recogiendo las puntuaciones para cada categoría (2'5 máximo por categoría). Total 10 puntos por tarea, total final 20 puntos, trasladándose la puntuación final sobre 10.

Criterios de evaluación:

Eficacia Comunicativa

Evalúa si el candidato/a responde a la situación comunicativa de manera eficaz y se ajusta a la tarea. Es decir:

- Alcanza la **finalidad comunicativa** establecida y comunica con **eficacia** lo que pretende decir: lleva a cabo las funciones requeridas (informar, solicitar, etc.) y produce el **efecto deseado** en el destinatario. **La impresión general** de la realización de la tarea es **positiva**.
- Respeta las convenciones sociales y discursivas del **tipo de texto** (narración, descripción, argumentación, etc.), así como los **formatos textuales** correspondientes.
- Utiliza la **variedad** de la lengua y el **registro** requeridos, así como las **estrategias de cortesía y netiqueta** adecuadas, cuando corresponde.
- Se atiene a las **instrucciones** de la tarea: se ajusta a la **extensión** marcada, desarrolla todos los **puntos** siguiendo las pautas y aporta **suficiente información** y **contenido relevante** para el tema propuesto.

Coherencia y cohesión

Evalúa la capacidad del candidato/a para producir un texto coherente y comprensible, que está bien cohesionado. Es decir:

- Da información suficientemente **explícita** y no hay ambigüedad. El texto se lee con facilidad.
- **Organiza** bien la información y los argumentos: la idea general y el punto de vista se identifican correctamente.
- Hace **progresar** el tema, evitando la redundancia y los saltos o rupturas. Utiliza **transiciones** entre los distintos temas o puntos de vista.
- Hace un buen uso de **párrafos**, de signos de **puntuación** y de **conectores**. Las ideas están bien enlazadas entre párrafos y oraciones.
- Utiliza adecuadamente los **mecanismos de referencia** externa (espacial, temporal) e interna (pronombres, adverbios, tiempos verbales, concordancia, etc.)

Léxico

Evalúa, en relación al nivel, la amplitud y complejidad de los recursos léxicos que utiliza el/la candidato/a. Es decir:

- Utiliza un **léxico suficientemente amplio, diverso y preciso**: vocabulario relacionado con el tema, sinónimos, conectores variados, expresiones u otros recursos estilísticos, etc.
- **Asume riesgos en los recursos léxicos** del nivel, o por encima del mismo, aunque pueda haber alguna imprecisión, siempre que dichos defectos no afecten a la comprensión del texto.

Morfosintaxis

Evalúa, en relación al nivel, la precisión o exactitud en el uso del código lingüístico que utiliza el candidato/a. Es decir:

- Utiliza con **bastante corrección la ortografía, morfología y sintaxis**.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ORALES

La prueba se realiza preferiblemente por parejas ante un tribunal de uno o dos examinadores y será grabada. En el caso de que uno de los miembros de la pareja no acuda a la prueba, se hará una redistribución de los candidatos en nuevas parejas o se examinará en forma de trío. Excepcionalmente se puede contemplar la realización de la prueba oral de manera individual, en este caso la interacción se realizará con un miembro del tribunal.

	PRODUCCIÓN	**COPRODUCCIÓN**
Tarea	Expresión de la opinión personal a partir de unas preguntas propuestas que relacionan el tema con la opinión personal del candidato/a/a.	Entablar una conversación en la que se debaten ciertos aspectos de un tema acotado por un enunciado
Propósito comunicativo	Expresar puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.	Expresar opinión Defender puntos de vista Hacer hipótesis

		Comparar distintas opciones Mostrar acuerdo / desacuerdo Confirmar información Pedir aclaraciones
Soporte	Tarjeta A4 con dos fotos ilustrativas del tema y tres preguntas	Tarjeta A5 con un enunciado, cuatro puntos* a debatir sobre el contexto que plantea el enunciado (iguales para ambos/as candidatos/as) y un punto libre.
Preparación	1'	1'(simultánea, pero individualmente
Exposición	3-4'	4-5' pareja (6-8' trío)
2 candidatos	10'	6' (9' trío)
Total prueba	16' (19' trío)	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ORALES

En la evaluación de esta prueba se tendrán en cuenta los aspectos de tarea y lengua expresados en los apartados siguientes**: eficacia comunicativa, control fonológico, riqueza léxica y corrección gramatical.**

Las tablas de corrección serán las referidas al nivel de B2.1 recogiendo las puntuaciones para cada categoría (2'5 máximo por categoría). Total 10 puntos por tarea, total final 20 puntos, trasladándose la puntuación final sobre 10.

Criterios de evaluación:
Eficacia Comunicativa

Evalúa si el candidato/a responde a la situación comunicativa de manera eficaz y se ajusta a la tarea. Es decir:

TAREA DE PRODUCCIÓN:

- Comunica con la necesaria **eficacia** lo que pretende decir. La **línea discursiva** se sigue con bastante facilidad, da información suficientemente **explícita** y no hay ambigüedad.
- Se adecúa a la tarea: se ajusta al **tiempo** marcado, desarrollando los **puntos** de acuerdo con las pautas y aportando **suficiente información** y **contenido relevante** para el tema propuesto.
- Aunque puede haber algunas **vacilaciones**, **falsos comienzos**, **autocorrecciones** o **frases truncadas**, produce un **discurso continuado** a un **ritmo adecuado** para el nivel. No interrumpe el desarrollo del discurso con **pausas** prolongadas o frecuentes.

TAREA DE COPRODUCCIÓN:

- Participa con bastante **naturalidad** y **eficacia en la interacción**: actúa como emisor y receptor activamente, adaptándose al desarrollo del diálogo y reacciona adecuadamente, aportando **contenido relevante**.
- Hace uso bastante adecuado de los **turnos de palabra** y utiliza **estrategias de cooperación**

(cortesía, apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.), de **mantenimiento** o cesión del turno (entonación, marcadores discursivos, etc.) y de **reorientación** de la comunicación (negocia el cambio de tema, etc.)

Control Fonológico

Evalúa la articulación de sonidos, la acentuación, el ritmo y la entonación. Es decir:

- La **pronunciación** de los sonidos no se aleja demasiado del **estándar** y es capaz de articular grupos de sonidos correctamente.
- **Acentúa** las palabras correctamente.
- Utiliza los **patrones acentuales y rítmicos** apropiados.
- Usa la **entonación** para apoyar el significado.

Riqueza Léxica

Evalúa la amplitud y complejidad del vocabulario utilizado. Es decir:

- Utiliza un **léxico suficientemente variado y preciso** para el nivel: vocabulario relacionado con el tema, sinónimos, vocablos menos frecuentes y expresiones u otros recursos estilísticos.

Corrección Gramatical

Evalúa la precisión o exactitud en el uso de la gramática. Es decir:

- Utiliza con bastante corrección **morfología y sintaxis** del nivel.
- Utiliza las estructuras necesarias para la realización de la tarea.